

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.915

Viernes 2 de Agosto de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2527490

EXTRACTO

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN, Notario Público, Titular 27ª Notaría de Santiago, Orrego Luco 0153, Providencia, certifico que por escritura pública de fecha 19.07.2024, VOTRAINT No. 1609 PTY LIMITED y LONGYEAR CANADA ULC, domiciliados en Avenida Andrés Bello 2711, piso 24, comuna de Las Condes, Santiago, acordaron: (i) dividir Boart Longyear Chile Limitada, distribuyéndose su patrimonio entre sí y una nueva sociedad de responsabilidad limitada que se crea al efecto: "Boart Longyear Productos Chile Limitada" y a la cual se incorporan todos los socios de la sociedad dividida, asignándosele un patrimonio de 42.819.119,93 Dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares"); (ii) Modificar el objeto social de Boart Longyear Chile Limitada, con el propósito que la sociedad que nace de la división, continúe con la rama del negocio correspondiente a la comercialización de productos, mientras que la sociedad dividida continúe con el objeto social correspondiente a la prestación de servicios; (iii) Modificar el artículo sexto del pacto social respecto a la administración de Boart Longyear Chile Limitada. Reduciendo el número de directores de 5 a 3, y flexibilizando la forma de sesionar y administrar la sociedad por parte del directorio; (iv) Modificar el artículo décimo tercero del pacto social, de manera de modificar el domicilio de los socios desde la ciudad de Coquimbo a la ciudad de Santiago. (v) Reducir capital social de Boart Longyear Chile Limitada en la misma cantidad asignada como capital a nueva sociedad Boart Longyear Productos Chile Limitada, quedando como capital la cantidad de \$33.824.276,88 Dólares; y, (vi) Otorgar nuevo texto refundido del pacto social de Boart Longyear Chile Limitada, del cual extracto: Razón Social: El nombre o razón social de la sociedad será "BOART LONGYEAR CHILE LIMITADA" pudiendo usar para fines promocionales, bancarios y tributarios también la denominación "Boart Longyear Chile Ltda", "Boart Longyear" o "Boart Longyear Chile"; Objeto: a) la prestación de servicios de perforación, exploración y sondaje de todo tipo, incluyendo sin limitación aquellos para la minería, extracción de agua e hidrocarburos, industria y construcción; b) la fabricación, importación, exportación, compra, venta, comercialización, representación, franquiciamiento y distribución de equipos de perforación, vehículos de transporte y maquinaria, y también sus piezas, partes y accesorios, para las actividades antes mencionadas y otras; c) la prestación de servicios de asesorías en las materias antes señaladas y en aquellas afines y relacionadas; d) la obtención de cualquier clase de rentas, incluyendo también las rentas que provengan de títulos de créditos, bonos y debentures, acciones o derechos en sociedades, y en otros beneficios; e) la participación en todo tipo de personas jurídicas, especialmente sociedades civiles y comerciales y el ejercicio de todas las facultades que correspondan a la Sociedad como miembro, socio o accionista de tales personas jurídicas; y f) cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otro punto de la República o en el extranjero. Capital: El capital de la sociedad es la suma de 33.824.276,88 Dólares que los socios aportan como sigue: a) Votrait No. 1609 Pty Limited, efectuó un aporte por la cantidad de 32.603.220,48 Dólares, representativa del 96,39% del capital social, cantidad íntegramente enterada en la caja social; y b) Longyear Canada ULC, efectuó un aporte por la cantidad de un 1.221.056,40 Dólares, representativa del 3,61% del capital social, cantidad íntegramente enterada en la caja social. Administración, representación y uso de la razón social: Corresponderá a un directorio compuesto por los siguientes 3 miembros, titulares: Fernando Riquelme Piazzé, Justo Cristián Jimenez Cires y Cristián Cerda Saavedra, y miembros suplentes: Ximena Patricia Partarrieu Ramos y Juan Francisco Casas del Valle Sessarego ambos para cada uno de ellos indistintamente, todos los anteriores designados por el socio Votrait No. 1609 Pty Limited. Duración: 25 contados desde su constitución, hasta el 29.09.2042, prorrogable automáticamente por periodos sucesivos de 5 años cada uno si ninguno de los socios expresa su voluntad en contrario con no menos de 6 meses de anticipación a la expiración del plazo entonces vigente.

CVE 2527490

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 02-08-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Boart Longyear Chile Limitada 76.753.520-1**

Pág. : 91
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

(vi) Constituir una nueva sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son Votrait No. 1609 PTY Limited y Longyear Canada ULC, domiciliados en Avenida Andrés Bello 2711, piso 24, comuna de Las Condes, como consecuencia de división de Boart Longyear Chile Limitada, aprobando su pacto social, del cual extracto: Razón Social: “Boart Longyear Productos Chile Limitada” pudiendo usar para fines promocionales, bancarios y tributarios también la denominación “Boart Longyear Productos Chile Ltda”, “Boart Longyear Productos” o “Boart Longyear Productos Chile”. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otro punto de la República o en el extranjero. Duración: 25 años desde constitución, hasta el 19.07.2049, prorrogables automáticamente por periodos iguales y sucesivos de 5 años si ningún socio da aviso de término con anticipación mínima de 6 meses a la fecha de terminación. Objeto: (a) La fabricación, importación, exportación, compra, venta, comercialización, representación, franquiciamiento y distribución de equipos de perforación, vehículos de transporte y maquinaria y también sus piezas, partes y accesorios, para la minería, extracción de agua e hidrocarburos, industria y construcción; (b) la prestación de servicios afines y relacionados con las actividades señaladas en la letra (a) anterior; (c) la obtención de cualquier clase de rentas, incluyendo también las rentas que provengan de títulos de créditos, bonos y debentures, acciones o derechos en sociedades, y en otros beneficios; (d) la participación en todo tipo de personas jurídicas, especialmente sociedades civiles y comerciales y el ejercicio de todas las facultades que correspondan a la Sociedad como miembro, socio o accionista de tales personas jurídicas; y (e) cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente. Capital: \$42.819.119,93 Dólares el que se encuentra íntegramente pagado y distribuido como sigue: Votrait No. 1609 PTY Limited \$41.273.349,70 Dólares, representativo de 96,39% de derechos sociales y Longyear Canada ULC \$1.545.770,23 Dólares, representativo del 3,61% de derechos sociales, ambos aportes con cargo al capital asignado en la división. Administración, representación y uso de la razón social: Corresponde a don Justo Cristián Jiménez Cires actuando individualmente. Demás materias constan en escritura extractada. Sociedad inscrita a fojas 3.610, N° 2.786 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007. Santiago, 23 de julio de 2024.

CVE 2527490Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl